



ACTA DE REUNIÓN

LXX Asamblea General Nacional

SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA
CELEBRADA DEL 1 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 1 de marzo 2026, siendo las 9:00 a.m., se celebró la reunión extraordinaria, abierta a todos los miembros de la Asamblea General Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la sección mercantil del registro público.

En sesión extraordinaria de la Asamblea General Nacional, actuando como presidente nacional el Sr. Elías Ricardo Solís González y como secretaria nacional Thalía Bernal, ambos titulares de dicho cargo:

1. Renaldo Bedoya Primer vicepresidente nacional
2. Félix Atencio Segundo vicepresidente nacional (virtual)
3. Thalía Bernal Secretaria nacional
4. Sergio Blake Subsecretario nacional
5. Ruth Pérez Subtesorera nacional
6. Rafael Guerrero Fiscal nacional
7. Eny Serrano Vocal nacional
8. Sergio Jaén Director nacional del Organismo de Juventud - al llamado no responde
9. Ruth Pérez Directora nacional de Damas Voluntarias
10. Grettel Pérez Directora nacional de Organismo de Socorrismo
11. Emilio Saldaña Director nacional de la Legión de Voluntarios (virtual)
12. Rafael Guerrero Director nacional de Organismo K-SAR
13. Irene Perurena Comité Central (virtual)
14. Miguel Jaén Comité Central
15. Benigno Delgado Comité Central - virtual
16. Francisco Fong Comité Central (virtual)
17. Aurelio Mcfarlind Presidente del comité local Changuinola
18. Manuel Smith Presidente del comité local Isla Bocas
19. Leo Dan Berrio Presidente del comité local David
20. Aura Samaniego Presidenta del comité local Bugaba
21. Félix Atencio Presidente del comité local Barú (virtual)
22. Belisario Morales Presidente del comité local Boquete (virtual)
23. Ana Julissa Espinoza Presidenta del comité local Santiago
24. Eny Serrano Presidenta del comité local Chitré
25. Dionisio Barrios presidente del comité local Las Tablas (oyente-virtual)
26. Augusto Díaz en representación del presidente comité local Las Tablas

21



Cruz Roja Panameña

27. Milena Rodríguez Presidenta del comité local La Villa de Los Santos

28. Francisco Martínez Presidente del comité local Natá

29. Sebastián Abrego Presidente del comité local La Chorrera

30. Ismael Hernández Presidente del comité local Arraiján

31. Elvis Matute Presidente del comité local Panamá Norte

32. Gretel Pérez presidenta del comité local Chepo

33. Alvin Sánchez Presidente del comité local San Miguelito

34. Sergio Blake Presidente del comité local Colón

35. Benjamín Murillo Presidente del comité local El Real de Santamaría

Con voz y no voto

- Jorge Fernández coordinador del comité local Portobelo
- Ruth Pérez Coordinadora del comité local San Martín
- Miguel Jaén Coordinador del Comité Local Penonomé

- Larissa Rodríguez Directora general

Invitados:

Japhet Santamaría

Sayda Chuljak

Daniel González

Joseline Centeno

Abril Staples

Kindelan González

Subdirector General

Coordinadora General

Jefe de Gestión de Riesgo

Jefa de Planificación (virtual)

Coordinadora de Migración

Coordinador de IT

Ausentes:

Mariana Núñez Comité Central -

Jorge Luis Fernández Comité Central

Liriola Pitty-Comité Central

Nicolasa Terreros-Comité Central

Yahir Urriolla-Comité Central

Eliecer Ramos- Presidente Comité local Aguadulce

Ramses Ospina Presidente Comité local Metro Este

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, confirmado por la secretaria nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

91



Orden del Día

1. Propuesta Plan Estratégico 2026 - 2030.
2. Propuesta Estrategia Ambiental/Cambio Climático
3. Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres.
4. Propuesta Estrategia de diplomacia humanitaria.
5. Propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias.

El presidente nacional da el mensaje institucional por los 109 años de la Benemérita Cruz Roja Panameña.

1. Propuesta Plan Estratégico 2026 - 2030

El presidente concede la palabra a la directora general para presentar las propuestas en revisión para aprobación. La directora general explica que la elaboración del plan estratégico se realizó de forma consultiva, mediante reuniones con la participación miembros de los comités, organismos, gobernanza y gestión.

La directora general, pasa la palabra a Joseline Centeno – jefa de Planificación quien a su vez presenta la propuesta del Plan Estratégico 2026 – 2030

El Plan Estratégico 2026–2030 establece la ruta institucional para fortalecer el rol humanitario de la Cruz Roja Panameña, consolidando su capacidad de respuesta, su cercanía con las comunidades y su sostenibilidad organizacional. El documento orienta la labor de la institución bajo una visión renovada, centrada en la eficiencia, la anticipación, la inclusión y la innovación.

El plan incorpora cuatro ejes que orientan todas las acciones institucionales:

- Transformación digital
- Participación comunitaria y rendición de cuentas (CEA)
- Protección, género e inclusión
- Comunicación operacional

Para garantizar la efectividad del plan, se fortalecen tres áreas clave:

- Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte (PMER)
- Movilización de recursos
- Cooperación internacional y diplomacia humanitaria

Objetivos estratégicos (OE)

27



Cruz Roja Panameña

- Salud
- Gestión del Riesgo de Desastres (GDR) y Clima
- Inclusión Social
- Desarrollo institucional

El presidente Elías Solís abre el espacio para preguntas.

Ismael Hernandez- En el punto 10 se menciona que el Plan sera revisando cada año. ¿Quienes estarán revisando?

Entre las herramientas están identificadas?

Larissa Rodríguez: Las herramientas están en proceso como la plataforma SIVOL y otras se presentarán a donantes como el de fortalecimiento de la SN. Es un plan que debeos trabajar hasta los próximos cinco años.

Corresponderán realizar planes Operativos cada año, deberá cada Comité construir su Plan anual. La operativización será sobre las capacidades instaladas según el comité.

Joseline Centeno: Es un primer paso el Plan Estratégico deberemos arman el Plan Operativo cada año. Es cierto que cada proyecto y comité tienen su contexto tendremos que realizar un seguimiento anual.

Sergio Jaén: Pregunta cómo se siente con el Plan Estratégico. No se mencionar a Cruz Roja de la Juventud y solicito que seamos incluidos.

Larissa Rodríguez: Lo relevante de esta Plan es cómo se sientes los líderes de la SN.

Joseline Centeno: Todas estas acciones que están realizando el Organismo de Juventud están incluidos ya que es un transversal.

97

Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres

La Estrategia Institucional de Cambio Climático 2026–2030 de la Cruz Roja Panameña establece el marco de acción para fortalecer la resiliencia comunitaria y la capacidad institucional ante los impactos crecientes del cambio climático en Panamá. Su propósito es orientar las intervenciones en mitigación, adaptación y gestión climática, articulando esfuerzos nacionales y territoriales.

El análisis identifica como principales amenazas:

- Inundaciones, sequías y variabilidad hídrica
 - Deslizamientos y olas de calor
- Las poblaciones más vulnerables incluyen zonas rurales, comarcas, áreas costeras y asentamientos informales, donde los impactos climáticos se intensifican por condiciones estructurales y sociales.

La estrategia delimita prioridades según las realidades regionales:

- Azuero: sequías severas
- Región Metropolitana: inundaciones urbanas
- Caribe: inundaciones costeras
- Darién: aislamiento e inundaciones fluviales
- Occidental: deslizamientos
- Comarcas: alta vulnerabilidad estructural

La estrategia se organiza en cinco ejes de trabajo:

- Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Adaptación climática comunitaria
- Gestión del riesgo climático institucional
- Educación y comunicación climática
- Monitoreo, reporte y evaluación

La implementación se articula a través de los principales programas institucionales:

- WASH: seguridad hídrica
- Gestión del Riesgo: fortalecimiento de sistemas de alerta temprana
- Resiliencia Comunitaria: agricultura resiliente
- Salud: prevención de enfermedades asociadas al clima





- Logística: operaciones verdes

La estrategia se integrará de manera transversal mediante:

- Inclusión en los Planes Operativos Anuales (POA)
- Roles y responsabilidades definidos a nivel nacional y territorial
- Alianzas estratégicas con instituciones y actores clave
- Capacitación continua del personal y voluntariado
- Promoción de una cultura institucional sostenible

Elías Solís presidente Nacional abre el espacio para preguntas:

Ismael Hernandez: Se ha previsto la integración de CENACP con el Escuela de Socorrismo?

Grettel Pérez. Se está trabajando en la curricular para ordenar e integrar la Escuela de Socorrismo al CENACP.

Queda aprobada por Unanimidad.

2. Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres

La Estrategia Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) 2026–2030 establece el marco prioritario para fortalecer las capacidades de la Cruz Roja Panameña (CRP) y de las comunidades del país frente a un contexto de riesgos creciente. Este documento orienta la acción humanitaria institucional bajo principios de resiliencia, anticipación, coordinación y fortalecimiento organizacional.

Panamá enfrenta una alta exposición a amenazas naturales, agravada por el incremento de eventos extremos y sus impactos en comunidades vulnerables. La estrategia subraya la necesidad urgente de fortalecer capacidades institucionales y comunitarias para la prevención y respuesta efectiva.

La estrategia se construye en coherencia con los principales marcos globales y nacionales de gestión del riesgo:

- Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Agenda 2030 y ODS
- Política y Plan Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres en Panamá



- Plan Estratégico Institucional de la CRP

El objetivo general de la estrategia: Fortalecer la Gestión Integral del Riesgo de Desastres a nivel nacional y territorial, promoviendo resiliencia comunitaria y una respuesta efectiva.

Este objetivo guía la implementación de acciones integradas que abarcan todas las fases del riesgo: prevención, preparación, respuesta y recuperación temprana.

La estrategia focaliza su intervención en las amenazas con mayor impacto en el territorio nacional:

- Inundaciones
- Deslizamientos
- Sequías
- Incendios forestales
- Eventos hidrometeorológicos extremos

La estrategia estructura sus acciones bajo cinco pilares:

- Conocimiento del riesgo
- Reducción del riesgo
- Preparación y respuesta
- Recuperación temprana
- Fortalecimiento institucional

Elías Solís abre el espacio para preguntas

Renaldo Bedoya-Quiero ilustrar a la sala para explicar la importancia de la Estrategia, Panamá va a ser el foro de la Políticas en Desastres. CRPA será tomada en cuenta en el Foro.

Sergio Jaen: Con CEPREDENAC tenemos espacios para los voluntarios en las mesas temáticas.

Elvis Matute: Hago el llamado a los presidentes para dar seguimiento a las Políticas, Estrategias y el Plan Estratégico. Los comités locales deben tener un cambio en la medición.

Alvin Sanchez: Para mi tener un documento es tener una guía para realizar la ejecución y queda de parte de nosotros implementarla.

Larissa Rodríguez: Alvin Sánchez colaboró en la Política de prevención de fraude y la mayoría de los donantes las exigen.

Ana Julissa Espinosa: Tenemos que capacitar más personal en Gestión de Riesgo.

27

Queda adoptada por unanimidad.

3. Propuesta Estrategia de diplomacia humanitaria

Elías Solís le da la palabra a Larissa Rodriguez – directora general para presentar la propuesta estratégica de diplomacia humanitaria:

La presente estrategia de Diplomacia Humanitaria establece el marco institucional para fortalecer la capacidad de la Cruz Roja Panameña (CRP) de influir en actores clave a nivel nacional, con el fin de garantizar la protección, la dignidad y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

La diplomacia humanitaria se define como la labor de persuadir a tomadores de decisión y líderes de opinión para actuar en interés de las poblaciones vulnerables, respetando los principios humanitarios y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Su misión se centra en proteger la vida y la dignidad, con un enfoque transversal en movilidad humana, alcance nacional y multinivel, y una vigencia de 4 años, con revisión a mitad de período.

La estrategia se fundamenta en los Siete Principios Fundamentales del Movimiento Internacional y se guía por:

- Un enfoque centrado en las personas.
- El principio de No causar daño.
- La participación comunitaria y la rendición de cuentas.
- Un enfoque transversal de protección.

Retos principales:

- Bajo conocimiento del Rol Auxiliar de la CRP.
- Participación institucional limitada.
- Agendas externas complejas.
- Cambios políticos recurrentes.
- Necesidad de fortalecer la protección del emblema.

Oportunidades:

- Crecimiento en acciones de incidencia y relaciones institucionales.





- Mayor potencial de comunicación y posicionamiento.
- Disponibilidad de herramientas y marcos normativos que respaldan la labor humanitaria.

La estrategia se implementará mediante cuatro líneas centrales de trabajo:

- Incidencia humanitaria.
- Difusión del DIH y los Principios Fundamentales.
- Reconocimiento y fortalecimiento del Rol Auxiliar del Estado.
- Comunicación estratégica y posicionamiento institucional.

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Ismael Hernandez: Quienes son los miembros TOT de Diplomacia Humanitaria.

Larissa Rodríguez: Hennessy Wagner que lo complementan con Comunicación Operativa, Yovani Gutierrez. Carlina Pérez y Larissa Rodríguez

Ismael Hernandez: Sería bueno formar personal voluntario para fortalecer.

Thalia Bernal: Si se han brindado los talleres, considero que se debe bajar la información.

Miguel Jaén: Uno de los compromisos del Taller de fin de semana es el acompañamiento al Punto Focal. El reto es identificar a un buen Punto Focal.

Ana Julissa Espinosa: Debemos solicitar que nos capaciten al personal.

Renaldo Bedoya: Debemos ser referentes entre nosotros mismos para hacer nuestra Diplomacia Humanitaria. Nos debemos organizar para certificar virtualmente.

Sebastián Abrego: El tema de Puntos Focales es difícil por múltiples factores. Es importante la percepción ante la comunidad.

Queda adoptada la Estrategia de Diplomacia Humanitaria por unanimidad.

4. Propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias

Elías Solís le da la palabra a Ruth Pérez – directora nacional de Damas Voluntarias para presentar la propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntaria, la Sociedad Nacional cuenta con un reglamento de Uniforme esta propuesta de ser aprobada sería una modificación del Reglamento de Uniformes.

Se presenta la propuesta de uniforme, se especifica el color y la tela y la opciones (pantalón, falda, traje). Se presenta la propuesta de pin.

Elías Solís abre el espacio para preguntas

Queda aprobado


Elías Solís González
Presidente Nacional

|

|


Thalia Bernal
Secretaria Nacional